

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 5 de Enero de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII - Núm. 10 847

EL INGRESO EN HACIENDA

Justificado disgusto entre los funcionarios

Toda la Prensa madrileña viene ocupándose desde hace días del hondo y justificado malestar que entre los funcionarios del ministerio de Hacienda ha producido el Real decreto dictado por el señor Domínguez Pascual estableciendo nuevas e ilegales formas de ingreso en el Cuerpo para la provisión de 100 plazas de Negociado de nueva creación.

El revuelo producido por esa disposición, gravemente lesiva para los intereses y derechos del personal y atentatoria a la ley orgánica de la administración pública, está, como decimos, perfectamente justificado, y no se comprende cómo un ministro, tan avisado y tan celoso para el desempeño de su misión, ha podido incurrir en el error de adoptar tal medida que, de prosperar, constituiría una escandalosa polaca perjudicialísima para multitud de funcionarios que, tras de muchos años de acrisolados servicios al Estado, verían como se les antepone en el escalafón un centenar de jóvenes de nuevo ingreso, bien recomendados, sin duda ninguna, pero que en cuanto a competencia profesional habría que ponerles en sus hojas de servicios el socorrido «se le supone» ya que ésta habrán de acreditarla en un concurso.

Y es lo más lamentable que los principalmente perjudicados lo serían los funcionarios de las categorías inferiores, que sobre las dificultades que ya tienen para el ascenso, por la irregularidad de la plantilla, se encuentran ahora con el tapón que representaban esas 100 plazas de nueva creación, al no ser provistas, como era lógico, por los actuales empleados.

La extraordinaria excitación que con ese motivo se produjo entre el personal, se tradujo de momento en diferentes cambios de impresiones en los que, en principio, se acordaron los siguientes actos para exteriorizar la protesta: telegrafiar al Comité central de Tarragona, representante de todo el personal de Hacienda de España, a fin de que haga valer los derechos de éste; que una Comisión de Madrid visitó al señor Domínguez Pascual, rogando respetuosamente que deje sin efecto el decreto, y solicitar también el concurso del conde de Vellellano, funcionario electo a la Diputación a Cortes por Madrid, para que ayude en esta gestión a sus compañeros y cumpla el ofrecimiento que les hizo de estar a su lado en todo momento en que se considerara necesario su auxilio.

La visita a que más arriba se alude se efectuó ayer.

Una Comisión de funcionarios de Hacienda, en representación de sus compañeros de las distintas dependencias del ministerio, ha visitado al señor Domínguez Pascual, para comunicarle la desfavorable impresión causada en el Cuerpo, con motivo del decreto convocando a concurso oposición para cubrir 100 plazas de plazas de Negociado de tercera clase.

Los comisionados «exposieron» al ministro las razones que el personal aduce, estimando que dicho decreto origina graves perjuicios en la carrera a los actuales funcionarios del ministerio, puesto que no se hallan por completo septuagésimas las nuevas plantillas y hay numerosos «excedentes» en el escalafón del Cuerpo general.

El ministro escuchó atentamente a la comisión, y declaró que al someter a la firma de Su Majestad el Real decreto, creyó que en nada perjudicaba a los empleados, pero que si éstos sustentan un criterio opuesto, recibirá con gusto la nota expresiva de las observaciones que los comisionados le hacen para estudiarla con la mejor disposición en favor del personal.

El señor Domínguez dijo también que el decreto estaba confeccionado por algunos altos funcionarios del ministerio.

Después de esta entrevista y de la favorable actitud que en ella ha mostrado el ministro en favor de los funcionarios, no dudamos de que este pleito se resolverá, en favor de éstos, de acuerdo con la equidad y la justicia.

El monumento a Fortuny

Como final de la Exposición para el monumento a Fortuny, la comisión artística observó ayer con un «unch» en el hotel Ritz a los representantes de la Prensa.

Entre los asistentes se encontraban los señores Villegas, Benlliure, Moreno Carbonero y Ciervo, secretario del Comité de Barcelona; Bay, conde de Pradera, marqués de Montes, Zaragoza, J. de María Soriano, entre otros cuyos nombres no recordamos.

La Exposición, que, a petición de algunas personas que no han podido visitarla, aunque reducida, subsistirá unos días más, parece ser ha respondido con creces a los fines deseados.

De esta Exposición, y a propuesta de don Mariano Benlliure, ha nacido otra para levantar otro monumento en Madrid al compañero de Fortuny, Rosales, y se ha pensado actúen los mismos Comités, comprometiéndose a inaugurar en Barcelona la Exposición coincidiendo con la colocación de la primera piedra del primer monumento, y para lo cual se han de trasladar allí los comisionados madrileños.

UN HOMENAJE

El Cuerpo de Ingenieros

Para conmemorar el ingreso de Su Alteza Real el infante don Juan en el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, la oficialidad de éste ha dedicado a Su Alteza una placa de oro y platino estilo Renacimiento español.

En el rectángulo central que constituye el lienzo del cuadro se destaca la bandera del regimiento de Ingenieros, esmaltada en color morado con el escudo de Castilla en el centro, apoyada sobre un castillo de platino y defendida por un león en fiera actitud. Orlan este grupo ramas de laurel y roble. A la derecha del rectángulo aparece el escudo del regimiento de Ferrocarriles del que pende la gran cruz de Alfonso XII; a la izquierda, y en la parte superior, campea el escudo de la Casa de Borbón; las tres flores de lis sobre campo azul, también en esmalte; pende la cartela un estandarte donde se lee la dedicatoria siguiente: «A. S. A. R. el infante don Juan como recuerdo de su ingreso en las filas de Ingenieros del Ejército.»

El marco del cuadro es arquitectónico, con ornamentación del mencionado estilo Renacimiento español. En su cornisamento y base se leen las palabras: «Fidelidad, patriotismo, trabajo y disciplina». Sirve de copete una cifra de Alfonso XIII.

La niebla de ayer

Pocas veces se habrá visto en Madrid una niebla como la de ayer.

En plena Puerta del Sol costaba trabajo distinguir la esfera del reloj del ministerio, y no por culpa, como en otros días, del andamiaje que allí continúa, sino de la niebla.

Los tranvías marchaban con grandes precauciones, y muchos automóviles se retiraron de la circulación temiendo chocar con otros.

La niebla era tan densa que parecía una nube.

Con la niebla de ayer, y con el alumbro municipal que gozamos, no hay duda de que pueden actuar a su satisfacción los desbaliadores, que tanto abundan.

DIARIO DE LA MARINA
Peligros 3 - Tel. 2.931

El Mensaje de la Corona

Por la lectura del documento ayer leído por S. M. el Rey en la apertura de las Cortes, habrán podido ver nuestros lectores la labor preparada por el Gobierno y que debe ser objeto de las deliberaciones parlamentarias. Hay en ese programa, que como toda obra humana estamos muy lejos de creer que no pueda mejorarse, substancia bastante para una fructífera labor de las Cortes. Acaso, considerado ese programa en su totalidad, puedan ponerse reparos por excesivo más que por parco, y claro que con bastante menos, con que se realizara una parte del contenido que se propone acometer el Gobierno en cualquiera de sus enunciados, materia social, transformación del deficiente sistema de transportes, el tema de los presupuestos, la preparada transformación evolutiva de la enseñanza, etc., etc., daríase por satisfecho el país. Como se dice en términos generales de todo libro, que no le hay tan malo que no tenga algo bueno, puede afirmarse de los programas ministeriales, que no los ha habido nunca tan precarios, que no contuvieran algo de substancia. Puede haber discrepancia de juicios al apreciar el programa ministerial ayer leído por el Rey en la sesión de apertura, pero no se podrá negar a sus confeccionadores parquedad ni en el propósito, ni en la comprensión de los problemas que interesan a la vida nacional.

Algún querido colega formula objeciones y reparos al programa ministerial, porque nada se dice en él de ciertos temas que, no cabe desconocerlos, son también de una efectiva substancia para el interés patrio. Otras deficiencias más podrían señalarse, pero, puestos en la realidad, preferimos creer bueno y bastante el propósito y lanzada la intención ministerial y aun formular los votos más fervientes porque tales vaticinios tuvieran cumplimiento. No nos hacemos ilusiones, sin embargo, en cuanto a lo que en tal respecto nos tiene reservado el porvenir, por que si por las vísperas se deduce la calidad de las fiestas, ya se ha visto qué vísperas ha tenido la primera aparición del ministerio ante la representación parlamentaria, y cómo respiran—ayer pudo observarse nuevamente el hecho no obstante la festividad política que se celebraba—quienes pudiendo ser agentes propulsores de la buena obra no perdonan ocasión de matar en flor las esperanzas que en ella pueda haber puesto el país.

Del Mensaje de la Corona son estas palabras puestas en labios del Rey y dichas por el monarca en el último párrafo del discurso ayer leído en el Senado. «Árduo es, señores Diputados y Senadores, el empeño a que la Providencia nos llama...», etc.

Será verdad que la Providencia llama a los representantes del país a un empeño árduo, pero ya verán ustedes como no la oyen.

EN DENIA

Asamblea popular agraria

En el teatro-circo de Denia se celebró la asamblea popular agraria, bajo la presidencia del ex diputado agrario don Luis Díez Guirao de Revenga. El local estuvo totalmente lleno.

En representación de la ciudad hablaron el obrero marítimo Rosell y el abogado Llobel, que ponderaron el programa agrario, regenerador de la comarca e hicieron calurosos elogios del señor Guirao de Revenga, verdadero apóstol de la propaganda agraria.

Al levantarse el señor Revenga fué objeto de una cariñosa ovación.

El orador agradeció el homenaje popular y afirmó los ideales de la política cultural agraria para redimir al país.

Combatió los partidismos, atacando a los Gobiernos que se olvidan de los pueblos.

Proclamó la constitución del partido popular agrario y elogió la política patriótica del Rey.

Al terminar el discurso, el público invadió el escenario para abrazar al señor Revenga.

Las conclusiones de la asamblea serán llevadas a Madrid y entregadas al Rey y por una Comisión representativa de la ciudad.

Un mensaje al Rey de España

El Centenario de la Independencia Argentina

En una reunión celebrada por la Comisión española del Centenario de la Argentina y el señor Francos Rodríguez se conversó acerca de las dificultades que se oponen a la terminación del monumento que se construye a expensas de los españoles para la celebración de dicho Centenario.

Se ha acordado hacer entrega del monumento a mediados del año actual y enviar al Rey de España un mensaje invitándole a asistir a las fiestas del Centenario.

El mensaje le será entregado al infante don Fernando cuando venga a ésta.

DE PALACIO

El presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación despacharon ayer mañana con Su Majestad el Rey y a la hora de costumbre.

Después ofreció sus respetos al Monarca el obispo de Orense, electo arzobispo de Sevilla.

En audiencia el Soberano recibió al marqués de Quintaner, al conde de Arge y al señor Calleja.

La Reina doña Victoria Eugenia fué cumplimentada por la marquesa de Jura Real, acompañada de la hija de los marqueses de S. mosancho.

Luego la Soberana recibió en audiencia a la condesa viuda de Fuente-Blanca y a la señora doña Candelaria Barrenechea con su hija.

El príncipe de Asturias paseó por la Casa de Campo.

DE BUENOS AIRES

Llegada del Infante

Recibimiento entusiasta

Por la estación del Retiro llegó el Infante don Fernando con las personas que le acompañan.

La estación estaba atestado de un inmenso gentío entre el que se notaba gran curiosidad por conocer al Infante don Fernando.

Fué recibido éste por el introductor de embajadores, todos los diplomáticos acreditados en Buenos Aires, el edecán del presidente de la República en representación de éste, el prefecto municipal y el embajador español y todo el personal de dicha Embajada, los miembros de las Sociedades españolas y representaciones de Sociedades y entidades.

El pueblo vitoreó a España y al Infante, y éste se mostró reconocidísimo a las demostraciones de simpatía que recibió, tanto aquí como al pasar por la ciudad de Mendocú; donde también le hicieron jubilosas demostraciones.

El edecán del presidente y el introductor de embajadores dieron la bienvenida a don Fernando, en nombre del presidente de la República y del Gobierno, y el prefecto municipal en nombre del pueblo.

El Infante contestó muy afectuosamente en nombre de España.

Desde la estación se dirigió el Infante con su comitiva a la mansión Errazurri, donde se alojó.

El presidente Irigoyen recibió al Infante en audiencia privada el miércoles próximo.

El prefecto municipal organiza paseos, agasajos y otras fiestas.

La comitiva española organiza varias excursiones.

El canciller le ofrecerá un banquete. Todos los periódicos saludan al Infante y dan la bienvenida y publican su retrato.

DOLOROSO ANIVERSARIO

Galdós

Al cumplirse el primer aniversario de la muerte de Galdós, se echa de menos uno de esos homenajes que diligentemente se preparan aquí para figuras de menor cuantía. Ello perjudicará de algún modo la prestigiosa fama del escritor español más grande de estos tiempos? Evidentemente no. Estas omisiones, cuando se cometen contra los que fueron personalidades cumbres de un pueblo, se vuelven en daño de quienes las cometen.

Galdós tiene un monumento sólido y recordatorio del Maestro en las frondas del Retiro, pero tiene otro más resistente y que cada día gana prosélitos a su admiración, en sus obras, como él, inmortales.

Ahora se gestiona por escritores beneméritos, diestros en reponer en la admiración olvidados prestigios patrios, el dar a la fama póstuma de Galdós ciertas y bien ganadas satisfacciones. Bien está y quiera Dios que se logre, pero, volvemos a decirlo por decoro nuestro, no de él.

Millares y millones de hombres sabrán de Galdós al correr de los siglos, pero más por lo que él mismo hizo, que por lo que por él hagamos. Pensemos en la desconsideración de Galdós para que cuando se le recuerde en los tiempos venideros, no se dé el caso de que se le ponga a él tan por lo alto, como bajo se nos coloque a nosotros, por nuestra indiferencia para quienes tanto hicieron por el prestigio y nombre de España.

POR LOS RUSOS

Fiesta benéfica en el teatro Real

La Junta de señoras encargada de organizar el beneficio para allegar recursos con que socorrer a los 130.000 rusos fugitivos de Crimea lleva muy adelantados sus trabajos, gracias a las facilidades que ha dado generosamente el Sr. Amézola, en nombre y como representante de la Empresa del regío coliseo.

La fecha que, según nuestras noticias se ha acordado es la del 20 del actual y el programa no ultimado todavía, ha de reunir tan extraordinarios alicientes, que el público madrileño, propicio siempre, por otra parte, a colaborar a toda obra caritativa, ha de llenar seguramente las localidades de la amplia sala.

Su Majestad la Reina, patrocinadora de la fiesta, asistirá al espectáculo con toda la Real familia, y el Cuerpo diplomático extranjero, que ya ha acudido generosamente al primer llamamiento de la baronesa de Meyendorff, prestará también a la fiesta el realce de su presencia, así como la sociedad aristocrática.

Las señoras de la Junta siguen reuniéndose casi diariamente para ultimar detalles, y muy pronto comenzará a efectuarse el reparto de billetes.

Atentado criminal

Dicen por telégrafo desde Huesca que en Campo-Real, en la noche del día 31, una mano criminal prendió fuego en el polvorín del contratista de carreteras Antonio Bernal Barán, provocando la explosión de 12 cajas de dinamita.

Como presuntos autores del atentado, han sido detenidos cinco vecinos de dicho pueblo, caracterizados sindicalistas, y conducidos al Juzgado de Tamarite.

Ante el temor de que ocurran disturbios, pues los ánimos están muy excitados por la indignación que ha despertado entre el vecindario tan salvaje atentado, se ha concentrado la Guardia civil de Campo-Real.

LA FIEBRE TIFOIDEA

Medidas profilácticas

La Junta provincial de Sanidad se ha reunido últimamente para tratar de estudiar el actual recrudescimiento que la fiebre tifoidea ha tenido en Madrid y en algunos pueblos de la provincia.

De los datos estadísticos que a diario se han recibido en el Gobierno civil, resulta que hay bastantes casos, pero de relativa benignidad, y la prueba de que es así es que el número de enfermos de tifoideas del mes de diciembre del pasado año ha sido de 14; en diciembre de 1919 fué de 24; en diciembre de 1918 fué de cuatro, de 14 en diciembre de 1917, y de 16 en diciembre de 1916, lo cual prueba hasta la evidencia que la mortalidad a consecuencia de este proceso ha sido, poco más o menos, igual a la de los otros años.

Pero como, por otra parte, la morbilidad es indudablemente mayor que la de otros años, conviene prevenirse para atajar la enfermedad en sus pasos, por si el recrudescimiento de la virulencia del proceso pudiese dar lugar a mayor número de defunciones.

Sin que ello pueda servir de motivo de alarma para la opinión pública, acordó la antes mencionada Junta publicar las siguientes medidas profilácticas:

Primera. La fiebre tifoidea o tífus abdominal es una enfermedad aguda infecciosa, debido a la presencia de un germen microscópico (bacilo tífico o de Eberth).

Segunda. El germen se ingiere con las bebidas o alimentos si se hallan contaminados, o de cualquier otro modo que le ponga en contacto con las mucosas de las vías digestivas.

Tercera. Por tanto, todo enfermo de tifoideas constituye un peligro para las personas que lo rodean si no observan la más escrupulosa medida de limpieza, aislamiento y desinfección, o se hallan vacunadas de enfermedad.

Cuarta. Es, por tanto, de absoluta necesidad someter a los que estén en contacto con los enfermos a la vacunación antitífica, cuya eficacia se halla hoy perfectamente comprobada.

Quinta. El aire de la habitación de los enfermos se renovará constantemente; se evitarán las corrientes y la acción exagerada de temperaturas bajas.

Sexta. Las personas que cuiden al enfermo permanecerán el menor tiempo posible en la habitación, y jamás comerán en la misma.

Séptima. Cuantas personas toquen al enfermo, deben lavarse las manos antes y después, primero con agua caliente y luego con cualquier sustancia desinfectante.

Octava. Es conveniente en estos casos no hacer uso más que de agua hervida y aireada y de alimentos que hayan sufrido la cocción, y tener muy en cuenta no omitir jamás esta práctica sanitaria con la leche, que se tomará siempre hervida, a ser posible, durante largo rato.

Novena. Los alimentos destinados al enfermo permanecerán en su habitación el menor tiempo posible, para evitar su contaminación.

Décima. Los recipientes donde se depositen los excrementos, orinas y esputos del enfermo contendrán de antemano una solución desinfectante para neutralizar la acción nociva de estos productos, que serán sometidos a esta práctica sanitaria aun mucho tiempo después de curados los enfermos.

Undécima. Las ropas sucias de cama y uso del enfermo se tendrán en maceración en solución desinfectante, hasta proceder al lavado y desinfección definitiva, o se hervirán en una solución de lejía. Asimismo se desinfectarán todos los utensilios que para su servicio se utilicen.

Duodécima. Las aguas procedentes de los baños del enfermo, antes de verterlas, deben desinfectarse con una lechada de cal al 20 por 100 y se renovará el agua cada vez que se bañe al enfermo.

Conviene hacer constar que el agua contaminada es, primer término, el peligro mayor de propagación de la enfermedad; que también lo es la leche, a la que indudablemente, se han debido muchas epidemias, y, por último, lo son las verduras y frutas que se ingieren crudas, por las aguas de los riegos o el con-

tacto que hayan sufrido con elementos de contaminación.

Sobre todo, es preciso repetir una vez más que la vacunación antitífica es un medio eficaz de atajar y combatir la marcha del proceso, tan eficaz, si cabe, como lo es el empleo de la linfa vacuna para evitar la viruela.

De lo dicho responden las estadísticas y la clínica de todos los países, y recientemente, dentro de nuestra misma provincia, lo ocurrido en la Alameda del Valle, pueblo en el que se presentaron dos casos de fiebre tifoidea e inmediatamente se procedió a la vacunación antitífica de todo el vecindario, y hasta la fecha, no se ha presentado otro caso, mientras que en Lozoya, Rosarío, Canencia y otros pueblos cercanos a Alameda del Valle, en los que ha habido casos de fiebre tifoidea, se ha propagado la enfermedad por resistirse el vecindario a las prácticas de vacunación antitífica, a las que, afortunadamente, según parece, se someten ya ahora, alentados por el ejemplo de Alameda del Valle, que debiera imitar el vecindario de Madrid.

Banco de España

Emisión de bonos al 6 por 100 en 1 de Febrero de 1921

El Consejo de Gobierno de este Banco ha acordado que se destinen quince millones de pesetas a emitir bonos de quinientas pesetas nominales, con interés de 6 por 100 anual, libre de impuestos, que se pagarán semestralmente en 30 de Junio y 31 de Diciembre, y que se distribuirán entre los señores accionistas a razón de un bono por cada diez acciones, o un residuo de cincuenta pesetas por acción, con opción a percibir su equivalencia en metálico los accionistas que lo soliciten.

Estos bonos y residuos serán distribuidos en la proporción que correspondiere, ajustándose a las bases jurídicas de la emisión anterior, y serán entregados a los señores accionistas con derecho a ello que ostenten dicho derecho en 1 de Febrero próximo.

Dichos bonos tendrán la fecha de 31 de Diciembre de 1920, y vida legal hasta que por los Poderes públicos se autorice al Banco para ampliar su capital con arreglo a los acuerdos de las juntas generales, en cuyo caso serán admitidos en pago de las nuevas acciones por todo su valor nominal.

A la vez el Consejo de Gobierno ha acordado conceder a los bonos que se emitieron en 30 de Junio de 1918 el mismo tipo de interés y plazo de vida legal, equiparándolos por completo a los de la nueva emisión.

Madrid, 3 de Enero de 1921.—El secretario general, O. Blanco Rado.

NUEVA MATRICULA

En el Centro Iberoamericano

La Junta directiva del Centro Iberoamericano de Cultura Popular Femenina ha acordado que quede abierta la matrícula para el segundo trimestre en la Secretaría de su domicilio, San Bernardo, 83, de diez a una y de tres a siete, en las siguientes asignaturas:

Cultura infantil.—Clases preparatorias que comprenden:

Letura, Gramática y prácticas de Ortografía; elementos de Aritmética, Geografía, Geometría y lecciones de cosas.

Sección artística.—Solfeo y piano, canto, declamación, dibujo, pintura, confección de flores artificiales, labores y bordados a máquina.

Sección comercial.—Aritmética mercantil, contabilidad, teneduría de libros, organización de escritorios, caligrafía, francés, inglés, mecanografía y taquigrafía.

Enseñanzas del Hogar.—Higiene doméstica y medicina de urgencia, gimnasia sueca, corte y confección de toda clase de prendas, confección de sombreros, confección de corsets y confección de cazado.

Clases nocturnas para obreras.—Lectura, escritura y cuatro reglas de Aritmética, corte y confección de vestidos y ropa blanca.

En la Secretaría del Centro informarán en qué condiciones son concedidas matrículas gratuitas.

Las alumnas que durante el curso desearan obtener alguna colocación referente a estas enseñanzas lo manifestarán en Secretaría y serán inscritas en el registro correspondiente.

El naufragio del "Santa Isabel," Más noticias de la catástrofe

Nuevo relato de la catástrofe. Heroica conducta del capitán y del capellán.—Botes estrellados contra las rocas llenas de naufragos.—Los que lograron salvarse.

Vigo, 5.—Se han recibido nuevos y espeluznantes detalles de la catástrofe del vapor «Santa Isabel».

El espantoso estado del mar se complicó con la fuerza de la corriente de la ría y a media noche el buque se hundió.

El «Santa Isabel», lanzado hacia la costa por el temporal, no vió, debido a la niebla, el fiordo de Sálvora y chocó contra uno de los arrecifes que prolongan la isla con terrible violencia, abriéndosele en el casco un boquete que comenzó a hundirlo, mientras, inutilizada la maquinaria, quedaba el buque a oscuras. Al mismo tiempo el oleaje comenzó a batir contra los costados del buque, destruyéndolo en las rocas.

Los pasajeros, que venían entregados al cansancio, despertados por el ruido del choque, se dieron inmediatamente cuenta del peligro, y comenzaron a invadir despavoridos la cubierta. El pánico entonces fué indescribible.

El capitán y los oficiales de a bordo trataron de calmar a los pasajeros; pero éstos sin hacerles caso, se lanzaban enloquecidos hacia los botes.

Uso de ellos no tardó en ser arriado con unas quince personas, que al momento el mar arrojó contra las rocas. Estas quince personas han debido ser las primeras víctimas de la catástrofe.

Otros dos botes que se lanzaron luego corrieron la misma suerte, con la diferencia de que se estrellaron, no contra las rocas, sino contra los costados del buque.

El capellán no se separó de aquel sitio y se le vió desaparecer conforme el buque se hundió.

Ya casi hundido el «Santa Isabel», consiguió el segundo oficial, señor Cebreiro, embarcar a 30 personas en un bote que, como el mar hubiese encajado algo pudo llegar a la costa de la isla tras enormes esfuerzos de quienes lo tripulaban.

Este bote recogió, ya en el mar, al primer maquinista, anclado de más de sesenta años, que luchaba desesperadamente con las olas y falleció a poco de hallarse a bordo.

El capitán no abandonó el buque mientras quedó algo de éste a flote.

Después comenzó a nadar, y una motora de Ribeira, de la flota que había acudido para salvar a los naufragos, le recogió, ya de día.

completamente extenuado y en firme de gravedad.

Los toreros del fiordo de Sálvora también realizaron verdaderos proezas en favor de los naufragos, logrando salvar a unos cuantos que se habían asido a los palos del buque, y arrojándole un cable, salvaron también al bote donde el segundo oficial, señor Cebreiro acomodó a 30 personas.

Los naufragos mejoran.—El capitán intenta suicidarse

Coruña, 5.—La ansiedad del público por conocer detalles del naufragio aumenta de momento a momento.

El capitán intentó suicidarse al darse cuenta de la magnitud del siniestro, impidiéndolo el primer oficial, Lizaga.

La lucha de los naufragos con las olas.—Asistencia a los naufragos.

La Coruña, 5.—Los datos que continúan recibiendo de Ribeira respecto a la catástrofe del «Santa Isabel», son verdaderamente espeluznantes.

Refieren los supervivientes que el mar los zarandeaba sobre las olas, dándose el caso con algunos de que el mismo mar los arrojó a tierra cuando ya no tenían fuerza para seguir luchando con el oleaje.

Uso de los naufragos, después de trabajos fatuosos, logró asirse a un peñasco, pero el mar lo arrebató y una ola formidable lo estrelló contra la misma peña.

En el mar los naufragos se asían unos a otros, y a esto han debido la muerte muchos. Los gritos de los niños y de las mujeres dicen que no podrán olvidarlos nunca.

En Ribeira se atiende con admirable solicitud a los supervivientes de la catástrofe, distinguiéndose en esta obra de altruismo el alcalde, don Emilio Colomer, que de su peculio particular ha hecho gastos de importancia en obsequio de los supervivientes.

También se elogia mucho la conducta del joven de Ribeira don Juan Martínez, hijo del conocido comerciante de la mencionada localidad, don José, que fué uno de los primeros en acudir al salvamento de los naufragos, exponiendo su vida.

Hay asimismo alabanzas para el ex subsecretario de la Presidencia don Raimundo Riestra, que, como representante de la Compañía Transatlántica en Pontevedra, acudió a Ribeira, repartiendo entre los naufragos ropas, alimentos y dinero.

DESACUERDO ANGLO-FRANCES

El desarme de Alemania

Según noticias de Londres, la Agencia Reuters publica una nota oficial que explica el punto de vista del Gobierno inglés en la cuestión del desarme de Alemania.

Inglaterra estima que Alemania ha cumplido sus compromisos, sobre todo en la reducción del Ejército regular.

La Gran Bretaña encuentra justificado el mantenimiento de las milicias de voluntarios en Prusia oriental y en Baviera para oponerse al bolcheviquismo.

Inglaterra cree, pues, necesario, antes de exigir el licenciamiento de esas milicias, celebrar una reunión de los primeros ministros de la Entente.

En Francia ha producido pésimo efecto la oferta inglesa, y en los Círculos franceses se reprocha a Inglaterra la deserción que seguramente animará a los alemanes para una mayor resistencia.

Los periódicos continúan su campaña, acusando a Alemania de que no ha cumplido los compromisos contraídos en Spa, y piden que el Gobierno obre con energía.

El Gobierno alemán dice, respecto a la cuestión de Policía de seguridad, que está constituida de acuerdo con la comisión del control.

Pone de relieve la diferencia entre la Policía actual y la antigua; aquella, a diferencia de ésta, se encuentra a las órdenes de las autoridades locales, y usará ametralladoras pequeñas.

Los agentes de Policía criminal no forman parte de esta Policía; pero no debe ésta ser incluida en los 100.000 hombres del Ejército alemán.

Termina protestando del reproche que se le dirige de haber incumplido el Tratado.

Parce acordado reunirse en París los presidentes aliados, pero aún no están conformes respecto de la fecha; pues mientras Francia parece que le corre mucha prisa el hacerlo, a Inglaterra, por lo visto, no le corre ninguna.

Marruecos

Noticias de Larache

Para el jueves próximo está anunciado un Consejo de guerra para fallar en la causa seguida contra el soldado de la compañía de mar Francisco Marco Fernández, por el delito de ametrillar a un superior.

Ha fallecido en el Hospital militar el cabo de cazadores de Ciudad Rodrigo Moisés Marco.

El entierro, al que asistieron representantes de todos los Cuerpos, fué presidido por el teniente coronel del regimiento expedicionario de Infantería de Marina, don Luis Cañizares.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

Ha abandonado el lecho, mejoradísimo de las graves heridas que recibió en las últimas operaciones, el capitán de ametralladoras del batallón de Chiclana don Manuel Martínez Sánchez.

El equipo de «foot ball» Príncipe de Asturias ha ganado la copa donada por la Asociación hispanohebraica.

En Tetuán

El servicio de convoyes de la línea de X. X. uen ha sido duramente hostilizado por el enemigo.

Nuestras tropas sostuvieron un prolongado tiroteo con el enemigo, resultando muerto en la retirada el teniente don Juan Irene y heridos el capitán Yagüe y cinco askaris.

En Melilla

Dos aparatos de la escuadrilla de Zeluán han volado sobre la cabila de Tensamen, en las proximidades del Cabo Quilates, frente a

Nuestra acción en Marruecos

NOTICIAS OFICIALES

El general encargado del despacho de la Alta Comisión participa al ministro de la Guerra que el comandante general de Larache le comunica que haciendo uso de autorización concedida por alto comisario, ha ocupado ayer por la Policía una posición entre Mesaí la Mezra, haciendo sostenido fuerte tiroteo con enemigo procedente Janadsk y Sidí Barbarek. Un harqueño, grave.

Ahucemas, obteniendo los pilotos interesantes fotografías de aquella zona.

Dicen los aviadores que la cabila de Tensamen es muy rica en árboles frutales.

El coronel Amújo, el teniente coronel Urgarito y el capitán de Estado Mayor señor Doz han sido comisionados para estudiar el traslado del antiguo campamento de Isafen a D r Qu'ni, nueva posición enclavada en el territorio de Beni Sa'íd, ocupada en el pasado mes.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor

«P. DE SATRUSTEGUI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo Enero, de Barcelona; el 11, de Valencia; el 13, de Málaga, y el 15, de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

Un éxito editorial

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA Europeo-Americana.—Tomos XL y VLI.—Barcelona: Hijos de J. Espasa, editores, calle de las Cortes, 579 y 581.

La casa Hijos de J. Espasa acaba de publicar dos nuevos tomos de su «Enciclopedia Universal Ilustrada», monumento único de cultura que con una fecundidad asombrosa viene levantando serilmente, silenciosamente, única manera factible de llevar a cabo una obra en la que la inteligencia, el saber, el profundo y concienzudo estudio, lo son todo.

En los tomos XL y XLI, recientemente recibidos, el primero de los cuales empieza en la voz «Or», terminando el segundo en la voz «Pardinghina», hay artículos que verdaderamente se prestan a lucimiento, y no hay que decir cómo la dirección y colaboradores han sabido aprovecharlos para dejar plenamente sentada la supremacía de la «Enciclopedia Espasa».

Acuden a nuestra memoria los artículos «Oración», «Oráculo», «Orán», «Oratorio», «Orbita», «Orden», «Oreja», «Orleán», «Palabra», «Palacio», «Palacio Valdés», «Palafox», «Palanca», «Palestina», «Palmas», «Pamamá», «Papel», etc., etc.; todos ellos sencillamente admirables, aparte lo atractivo del estilo claro y conciso y la profusión y pulcritud de la parte gráfica, por su extraordinaria y original erudición.

A maravilla está cumpliendo la «Enciclopedia Espasa» el apostolado de difusión cultural que sus editores se han impuesto, y bien merecido tienen éstos el gran favor que el público español y americano viene dispensando a la obra, no sólo por ser ella la más moderna de las Enciclopedias publicadas hasta la fecha, la más completa, más exacta y mejor redactada en todos sus artículos, desarrollados analíticamente, tratando cada materia desde sus principios rudimentarios hasta su más alta apreciación científica, sino, además, porque con cierta orientación pedagógica se ha reproducido en sus páginas gráficamente

Sea una puerilidad de nuestra parte el extendernos en contar a nuestros lectores las excelencias de una obra que muchos de ellos conocerán ya y que en consecuencia apreciarán en todo su alto valor. Baste decir que en claridad de estilo, ni en lo profuso y artístico de la ilustración, ni en la abundancia de materias y datos, ni muy especialmente en el amplio espíritu de verdad e imparcialidad que informa sus páginas, puede pedirse más de lo alcanzado por la «Enciclopedia Espasa».

Orgullosos estarán los editores del éxito de su publicación, tan unánime como merecido, y del cual hemos de vanagloriarnos todos cuantos, amantes de nuestra patria, deseamos, para ella el puesto de honor en las avanzadas de la cultura.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado. Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

Peregrinación a Roma

El Comité nacional de peregrinaciones nos comunica que, persistiendo en la labor que viene realizando, prepara para la primavera próxima una peregrinación a la Ciudad Eterna, para lo que en breve dirigirá un manifiesto a los católicos españoles.

Así lo ha participado al Santo Padre, habiendo recibido como contestación el siguiente autorizado telegrama:

«Honorio V. Ientín Gamazo. Piamonte 10, Madrid.—Augusto Pontífice, agradeciendo devota manifestación de amor al Papa, concede gustoso a usted y a los miembros del Comité nacional de peregrinaciones de España la bendición apostólica.—Cardenal Gasparri.»

Notas políticas

Vistas de actas

El viernes próximo, día 7, comenzarán en el Supremo las vistas de las actas protestadas.

Están señaladas las de San Sebastián, Tarraza, Gandía, Fraga, Cuenca, Alhama, La Alfranca, Bilbao, Torroella Redondela, Huesca, y Castrojeriz.

Como el magistrado don Manuel del Valle ha obtenido algunos votos para senador, le sustituirá el primer suplente, señor García Goyena, a quien han pasado las actas que se hallaban en poder de aquél.

Los diputados por Murcia

Después de cincuenta y seis horas de discusión, la Junta del Censo ha proclamado diputados por esta circunscripción a los señores don Juan de la Cierva y Codorniu y don Emilio Díaz de Revenga, ciervista, y a don Teodoro Danio Navas, romonista.

La constitución de las Cámaras
Parece ser que, a juicio del presidente, para la constitución del Senado, no se tropezará con dificultad alguna.

Los ministros diputados asistirán a la sesión del Congreso, y el de Instrucción, señor Montejó, al Senado, en representación del Gobierno.

Las primeras Comisiones que han de designarse son la Permanente y la de Incompatibilidades.

Continuará, desde luego, rigiendo la semana parlamentaria.

Consejo de ministros

Poco después de las seis se ha reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Según ha manifestado el señor Dato este durará unas dos horas y tendrá carácter administrativo.

INFORMACION POSTAL

Los apartados de Correos

La Dirección general de Correos dispuso en reciente orden dada a todas las oficinas del ramo, que solamente fuese entregada en los apartados particulares de Correos aquella correspondencia que llevase en el sobre o cubierta, además del nombre del destinatario, el número del apartado.

La medida está inspirada en razones de conveniencia pública, porque en las grandes poblaciones resulta muy difícil la distribución de la correspondencia en las cajas de los apartados, y son frecuentes las equivocaciones por la omisión del número correspondiente en las direcciones.

Esta reforma es practicada en todos los países y está exigida por nuestro Reglamento de Correos. Considera la Dirección general que ha llegado el momento de exigir el cumplimiento de esta prescripción no solo para la mejor práctica del servicio sino porque se propone ir con urgencia a la rebaja de tarifas de Apartados que son las más caras del mundo. No será posible llegar a la rebaja máxima sin la previa seguridad de que por grande que sea el aumento de suscriptores a los Apartados, la distribución se ejecutará con la cele-

ridad y garantía de éxito que desea la Administración pública.

Para que el Comercio y a todos los abonados de Apartados hallen en el Correo las ventajas de tan importante servicio, que no ha sido modificado y tiene los mismos carísimos precios que señalaron al establecerlos en España, el conde de Colomby ha dispuesto que la orden para no entregar en apartado más correspondencia que la que lleve escrito el número del apartado no comience a regir hasta 1 de Abril próximo y que sea observada, por ahora, en todas las oficinas de 100.000 habitantes, que es donde las dificultades de distribución resultan mayores.

F. O.

Fracaso de una huelga

La intentada huelga de empleados de la Banca de Madrid no se ha producido; todos los intentos de los promovedores de ellas han fracasado hasta ahora, y parece seguro que sigan fracasando.

Aparte algunas indecisiones en otros establecimientos, en el Banco Español del Río de la Plata, en el Español de Crédito y en el Hispano Americano la normalidad es absoluta. En el primero de dichos Bancos no ha ocurrido nada; en el segundo, después del despido de los cuarenta empleados que se significaron en su actitud al ser presentados las buses, parece imperar una disciplina normal, y en el tercero, donde por una orden de la Dirección quedaron cesantes trece funcionarios, por no haber concurrido a la oficina con la puntualidad encarecida, se presentaron ayer los cursos en dicha sanción para rogar que se les admitiese de nuevo.

Algunas casas de banca han estado vigiladas por la Policía y el Cuerpo de Seguridad, para evitar lamentables incidentes, por haber sido rechazadas o no contestadas las bases del Sindicato.

Es de lamentar que aún haya cándidos que escuchen las instancias de los perturbadores, que sólo produce daño a ellos y a sus familias.

Las casas de Banca de Madrid jamás se han opuesto a otorgar a su dependencia los beneficios que sean compatibles con la existencia del negocio.

Los conflictos sociales

EN BARCELONA

Recogida de armas.—Obreros en huelga y paro forzoso

En los cacheros efectuados anoche en el paseo del Cementerio fueron recogidas seis navajas y detenidos dos individuos que conducían contrabando de tabaco.

En los efectuados en la Reforma fueron detenidos Benjamín Sales, que llevaba una pistola automática cargada y Manuel Comas, portador de un revólver.

En la actualidad hay en huelga 650 obreros.

Colisión entre los sindicalistas libres y rojos

De Rius comunican que un grupo de obreros del Sindicato libre encontróse con otro del único, trabándose a tiro limpio una colisión.

EN ZARAGOZA

Peticiones de los remolacheros. Detenidos por cotizar para el Sindicato.—Un asesinato

Una Comisión de remolacheros visitó al gobernador para tratar de las cuestiones relacionadas con la producción de azúcar y remolacha. Los labradores están alarmados por la situación de los fabricantes.

En breve marchará a Madrid una Comisión de remolacheros que se pondrá al habla con el Gobierno.

La Policía ha detenido siete obreros ebanistas que obligaban a que cotizasen los obreros de la fábrica Industrial Química.

La Guardia civil de Epila detuvo a Gregorio Sobreviela, que intentó apedrearla durante el tumulto promovido frente a la fábrica azucarera.

La cuestión de Irlanda

Continúa la efervescencia en Irlanda, y sigue el Gobierno inglés utilizando en su defensa todos los medios.

El sacerdote irlandés Delahanty, al que se encontraron recientemente documentos que se consideraban sediciosos por las autoridades inglesas, ha sido condenado por el Consejo de Guerra de Waterford a dos años de prisión.

En Londres circula la noticia, de que ha llegado de Valera a Irlanda y se afirma que en breve designará el pueblo irlandés una proclama excitándole a mantener viva la protesta.

De Dublín dicen que ha sido incendiado un cinematógrafo de Tipperary, donde se había dado anteaer una función gratuita a los soldados que guarnecían la población.

Del mil origen es la noticia de que las tropas han practicado un registro en el convento de las monjas Carmelitas.

Durante todo el registro fué alumbrado el convento por dentro y fuera con potentes reflectores.

Unos soldados que recorrían el jardín llegaron hasta el cementerio del convento, en el cual advirtieron que en una tumba que carecía de losa había sido removida recientemente la tierra. Se trataba de la sepultura de una religiosa fallecida pocos días antes. Los soldados

levantaron toda la tierra para ver si había algo oculto en ella, pero sin llegar hasta el féretro.

El periódico «The Star», al hablar de este registro, dice que durante todo él los soldados obraron con toda delicadeza y cortesía.

La ley marcial se ha hecho extensiva a cuatro condados más.

UNA BODA

En la iglesia de San Martín se ha celebrado la boda de la distinguida señorita Pequita Matut González con don Pedro Romero Bustos.

Apadrinaron la boda el doctor don José Escor Barbuco y su señora doña Catalina Matute.

Los recién casados, a quienes deseamos una feliz luna de miel, salieron para diferentes provincias.

DE BARCELONA

La crisis financiera

La Prensa comenta favorablemente las manifestaciones que el señor Sedó hace en «El Noticiero Universal» comentando la situación financiera de Cataluña y los auxilios del Gobierno y del Banco de España.

Cree el señor Sedó que estos trastornos económicos se han producido cuando menos justificados están.

Cataluña tiene—dice—consistencia económica sobrada para hacer frente a la solución que se crease, y, por tanto, en nada compromete el auxilio conjunto que pueda prestarse por el Estado para vencer un momento de agobio.

Necesita Cataluña que España, con toda urgencia, defienda la producción española de la competencia extranjera, de igual suerte que están haciéndolo todas las naciones con la suya, y necesita con igual urgencia emprender una política de expansión para colocar el sobrante de producción en los momentos difíciles creados por la competencia extranjera.

Si con toda serenidad afronta España esos dos episodios del problema económico y surge un espíritu colectivo ordenando el esfuerzo individual en acción conjunta, podremos, venciendo el presente, afrontar las eventualidades del porvenir.

El señor Sedó dice después que es plausible la conducta observada por el Poder público en esta ocasión, y cree sinceramente que para nada ha comprometido al crédito nacional.

Elogia también al Banco de España, que ha hecho lo posible, dada la rigidez de sus estatutos, y también expresa su gratitud, como miembro de la ponencia designada por la Junta que se celebró en el Ayuntamiento, hacia el director de la sucursal del Banco de España en Barcelona y hacia el delegado del Gobierno, señor Csamaño, que demostraron muy buena voluntad, para llegar a una favorable solución de la crisis.

No están demás ciertas demostraciones de gratitud por lo mismo que a veces se regatea la sinceridad con que se atiende al auxilio por parte del Banco de España, por la gestión que cerca del mismo hizo el Gobierno.

NOTAS DE GUERRA

Clasificación

Ha sido declarado apto para el ascenso el capitán de Ingenieros don Antonio López Martínez.

Matrimonios

Concélese real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería don José Pérez Salas.

Situaciones

Se desestima instancia al oficial tercero de oficinas militares don S-gundo Lizama que solicita el pase a supernumerario sin sueldo.

Muerte de un loco por un guardia

En la casa número 16 de la calle de Nemesio Picón, en el barrio de la Guindalera, vivía con su familia un demente llamado Mariano León Rojo, de veintiocho años, natural de Jaudque (Guadalajara).

El guardia de Seguridad número 506 Félix Truncgo y el cabo del mismo Cuerpo, número 464, Emilio de la Jara, estaban encargados de la custodia del loco.

Este, en las primeras horas de la mañana tuvo un acceso de furia, y, sin que nadie pudiera evitarlo, corrió a la cocina de la casa, se apoderó de un cuchillo de grandes dimensiones, y con él en la mano intentó agredir a su madre. Los guardias se interpusieron a tiempo y pudieron evitar que la hiriese.

Entonces, el demente, cada vez más excitado por la oposición que se le hacía, se dirigió a los guardias y empezó a enviarles tajos y cuchilladas.

Los guardias retrocedieron, hasta que, según dicen, imposibilitados para reducir al loco pacíficamente, y viéndose en peligro, hicieron uso de las pistolas.

Mariano León recibió dos balazos, uno en la región metacarpiana, con orificio de entrada y salida, y otro en la región epigástrica.

El Juzgado de guardia interviene en el asunto.

ESPECTACULOS

TEATRO REAL.—A las 9 1/2, Manón. A las 3 1/4, El caso de los Dloses.

COMEDIA.—A las 10 y 1/4, San Pérez. A las 6, Cinematógrafo.

PRINCESA.—A las 10, La propia estimación.

ESPAÑOL.—A las 10, La danza de la cautiva. A las 6, El gran Galeoto.

CENTRO.—A las 10, Como el humo. A las 5, concierto Lasalle.

APOLO.—A las 10 y 1/2, El asombro de Damasco.

A las 5 y 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

COMICO.—A las 6, La dama del palco y Modisillas y perdigones y Liévame al metro mamá.

A las 10 y 1/4, Colilla IV y Modistillas y perdigones.

ZARZUELA.—A las 10.—Fi Fi. A las 6, Fi Fi.

LARA.—A las 5, Las cacañas, Artistas para fin de fiesta y Pilar Alonso.

A las 5 1/2, El mismo programa de la noche. El portal de Belén.

INFANTA ISABEL.—A las 6 y a las 10, Así predicaba Diego.

CERVANTES.—A las 6, Los sobrinos del capitán Grant.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas { MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161
Telefonemas {

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUOSTEROL

Cube higienique

OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por su acción r e a r e i d e .
esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para os barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920.

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S^o Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañás, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaj para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla —da diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La mejor máquina para escribir :

ad para escribir

empro

la máquina

YOST

No tiene cinta.

Comparad la

escritura

de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—MADRID

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos



SAINT-ÉTIENNE



Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes

Pétroles

Groupes électrogènes pour stations centrales

Mazouts

Naphtes

Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques

Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce

Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África. Atilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Su Agencia en Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. R. Quena e Hijos.—En Málaga, Sr. V. de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



The International Paint & Compositions C.^o, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

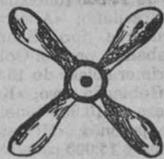
Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADIN



Marca registrada.



Marca registrada.

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques?